Año III. Alicante 16 de Julio de 1881. Núm. 643

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Liorna, 16, pral.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila.

LA UNION DEMOCRATICA.

Sábado 16 de Julio de 1881.

LOS CULPABLES.

Risa produce ver á los conservadores uno y otro dia empeñados en pasar como los paladines de la Constitucion, y defensores de los derechos del ciudadano y de las garantías del país en ella consignados.

Si no titánicos, no interrumpidos son sus esfuerzos para que se los tome por lo que no han sido, ni han pensado ser jamás; porque no hay subterfugio á que no hayan acudido, ni texto que no hayan truncado, ni tropelía de que no hayan echado mano para hacer ineficaces, estériles y baldíos cuantos artículos constitucionales se han escrito para que sirvieran de muralla contra el poder avasallador del gobierno constituido.

¿Quién ha introducido en la conciencia del país el más helador escepticismo respecto á la importancia de las Constituciones, para conseguir un régimen político liberal? ¿Quién ha enseñado á despreciarlas? ¿Quién ha inventado contra derechos claramente definidos en ellas, al parecer, reservas mentales y anulaciones efectivas, á pretexto de reglamentaciones necesarias?

Los conservadores, y nadie más que los conservadores; lo que hoy censuran es su propia obra, realizada por otros. Ellos la han predicado; fáltales autoridad para censurar lo que es ciertamente condenable, lo que el país debe sentir dolorosamente, porque ellos lo han producido.

¿Dónde y por quién han oido predicar el desprecio á la Constitucion sus infractores de hoy? Ya lo hemos dicho en otra ocasion. En el Parlamento y por el Sr. Cánovas del Castillo, aplaudido por toda su hueste conservadora. ¿No es él quien decia que las Contituciones escritas son cosas de poca monta, y que el hombre de Estado debe buscar sus inspiraciones en la Constitucion *interna* del país.

Pues cuando el gobierno infringe la Constitucion y por ello se desatan las censuras contra él, aunque la razon esté de parte de los censores, ¿cómo quieren que el país se conmueva á sus voces? Para lo que ellos desean, el país carece de vida. Es un Lázaro á quien los conservadores han encerrado en el sepulcro, y para levantarlo necesitarian hallarse dotados con la facultad de hacer milagros. Si acaso remueve, es para decir airadamente, como víctima de cien engaños y tropelías: «¡Lo mismo sois los unos que los otros; iguales en despreciar el pacto que poneis como fundamento de las instituciones!»

El país ha aprendido ya bastante y sabe que las garantías escritas en una Constitucion y las combinaciones parlamentarias, no son suficientes para producir la libertad y asegurar el derecho.

De cualquier madera se hace un ministro de la Gobernacion en España, como de cualquier vegetal se hacia un Dios en Egipto. El ministro verifica unas elecciones, y desde aquel momento puede decir, hasta que venga detras otro que realice lo mismo: «Yo soy el Parlamento.»

Elabórase una Constitucion con especial esmero de enumerar todos los derechos imaginables; no falta allí ni uno solo de los que se han considerado indispensables para asegurar el respeto á la personalidad. Pero.

Todo el mundo podrá emitir libremente sus ideas... pero con sujecion á las leyes. Y luego vendrá una ley estableciendo la prévia censura, ó un tribunal político, cuyo criterio sea ante todo lo que el gobierno estime ó no lícito.

Nadie será molestado por sus creencias religiosas... pero no ha de manifestarlas ni aun con un letrero en la puerta del local donde concurre á rendir culto á la divinidad segun su conciencia, su pena de ser perseguido.

El derecho de reunion queda garantido... pero concluirá cuando se le antoje á un agente de policía.

El domicilio es inviolable... pero un auto judicial dictado con absoluto libre albedrío, abrirá todas las puertas.

La Constitucion es un bien supremo para el ciudadano.... pero en circunstancias excepcionales podrán ser suspendidas las garantías constitucionales; es decir, cuando más importa al ciudadano tener garantías contra los arrebatos y excesos del poder; cuando los gobiernos se salen de quicio; porque en tiempos normales y tranquilos, ¿qué gobierno necesita ni tiene interés en esceder sus facultades?

Esa es la historia constitucional y parlamentaria de cincuenta años, y de ella, vosotros, conservadores, sois los culpables.

Vosotros habeis formado esa escuela, y de las infracciones é hipocresías constitucionales pasadas, presentes y futuras, vosotros habeis sido, sois, sereis en primer término responsables

(*El Liberal.*)

CIRCULAR ELECTORAL.

A continuacion publicamos la circular que nuestro distinguido amigo el Sr. Mártos dirige á los comités de nuestro partido, encareciendo la necesidad de acudir con entusiasmo y decision á la lucha, y exitando á todos nuestros correligionarios para que den muestra pública de la sincera union y de la leal concordia que reinan en nuestras filas.

Dice así el documento citado:

Sr. Presidente del Comité de...

Muy señor mio y estimado correligionario: Abierto el periodo electoral y acordada la lucha en las últimas elecciones generales, preséntase á nuestro partido ocasion propicia de mostrar su poderosa vitalidad, de revelar una vez más su nunca desmentida energía y de hacer patente su perfecta union y disciplina.

Débese principalmente esta representacion política de nuestro partido, al trabajo asiduo y patriótico de los comités, y entre ellos dan ejemplo en toda ocasion los de Madrid, por su admirable organismo y por el espíritu que anima á sus miembros, secundados con entusiasmo por nuestros correligionarios.

Confiar en nombre de la Junta Directiva, que en este momento crítico y solemne los esfuerzos de usted y de los demás dignos individuos de ese comité han de corresponder á sus esperanzas, lo creo excusado porque me consta la firmeza de sus propósitos y la lealtad de sus actos.

Pero sí he de advertir haciéndome intérprete de los sentimientos y deseos de la Junta Directiva y cumpliendo en cuanto de mí dependa sus acuerdos, que el partido democrático progresista debe en estos momentos revelar todo su poder é importancia luchando denodadamente por sacar triunfantes sus candidatos.

A esta necesidad y á la de mostrar, además, la perfecta cohesion y el sentido de concordia de todas nuestras fuerzas, responde la candidatura por Madrid propuesta y aceptada en las conferencias de Biarritz, admitida despues en la Junta Directiva, y que ésta por mi conducto recomienda con todo empeño é interés á nuestros correligionarios, rogándoles encarecidamente que la voten unánimes, sin dar entrada á variantes que podrian perjudicarla, minorar su prestigio y producir disgustos y discusiones en el partido.

Los nombres ilustres y queridos de D. Manuel Ruiz Zorrilla, nuestro jefe, D. Nicolás Salmerón, D. Eugenio Montero Rios, D. Laureano Figuerola, D. José Echegaray, y D. Eduardo Chao, cree la Junta que vienen á responder á las aspiraciones del partido, y revelar que á todos nos anima el deseo de la concordia mas leal.

Abriga la Junta Directiva la grata esperanza de que su recomendacion será atendida, y confia sobre todo en la decision y patriotismo de ese comité que Vd. dignamente preside para secundarle. Suyo afectísimo amigo y correligionario.—*Cristino Mártos.*

LO DE ORÁN.

Véase como se expresa nuestro ilustrado colega «El Progreso» de Madrid, y hacemos público con gran contento de nuestra parte, por creerlo bastante aproximado á la verdad. y porque esa aspiracion de paz y simpatía con Francia, es la nuestra:

«Despues de las confesiones pacíficas de los periódicos ardientes, los sucesos de Orán han entrado en un periodo de calma relativo.

Hay, sin embargo, algo importante que registrar en esta Crónica.

Seis cautivos de Bou-Amema han sido rescatados por el jefe marroquí Djellolardag, y han llegado á Sebdon, donde han sido acogidos con gran interés y benevolencia.

Como los seis son españoles y fueron hechos cautivos casi al principio de las correrias salvajes de las hordas insubordinadas, han de referir hechos curiosísimos de que á su debido tiempo se enterarán nuestros lectores.

La colision en que se creia complicados á los marineros de la goleta «Ligera,» resulta falsa; nuestro cónsul telegrafia esplicando lo que en su sentir puede haber dado origen al parte de la «Agencia Havas» y que tantos comentarios recibió de los periódicos «no sensatos.»

Y á propósito, hé aquí un suelto de «La Correspondencia,» que es un palmetazo y una rectificacion:

«Tenemos motivos para asegurar que en la embajada francesa de esta córte causa verdadera extrañeza la animosidad de algunos periódicos contra Francia, cuando ésta y sus representantes manifiéstanse deseosos, como el gobierno español, de depurar los hechos y de encontrar una fórmula conciliatoria que salve el decoro nacional de ambos paises y ponga término á un conflicto cuya solucion no puede ménos de ser patriótica y digna.»

Ya lo sabe el Sr. Santana: el periódico de que es propietario, ha contestado cumplidamente á á la declaracion que se sirvió publicar dias pasados.

No ha podido por otra parte escoger «La Correspondencia» una forma más delicada de demostrar su disentimiento con la actitud bélica del antiguo patrocinador de la candidatura del duque de Montpensier. Celebramos que no caiga en saco roto la leccion.

«La verdad en su lugar,» es el epígrafe de un bien meditado artículo de nuestro estimado colega «El Progueso,» cuya lectura nos ha causado honda impresion por muchas razones. Ya sabiamos nosotros que habia de hacer historia «El Progreso» para contender con «El Globo;» pero el resultado ha excedido con mucho á las esperanzas concebidas.

Dejemos hablar al articulista de «El Progreso:»

«En primer lugar debe considerarse que, aunque el Sr. Castelar haya bautizado su sistema con el título de «República gubernamental,» debemos comezar por advertir que todo partido político militante se crée con condiciones de Gobierno, y el democrático-progresista tiene tantos ó mejores títulos para ello, cuanto que los eminentes repúblicos que forman á su cabeza, dieron en diversas ocasiones pruebas efectivas y tangibles de saber gobernar armonizando la libertad con el órden, combatiendo, por cierto, algunos de ellos al Sr. Castelar, cuando en el año 69 excitaba á la rebelion á su partido.»

Esa modificacion de ideas del Sr. Castelar, la hemos hecho notar en mas de una ocasion contendiendo con «El Graduador,» ahora se confirma por un autorizado colega.

La República gubernamental no ha sido peregrino hallazgo del jefe posibilista, sino eficaz aspiracion y generoso anhelo de la mayor parte de los demócratas de España.

¿Quiénes votaron la República el 11 de Febrero de 1873? Principalmente, por lo que toca al número y á la eficacia legal y material, los diputados que entonces se llamaban radicales, que contaban con la mayoría de aquellas Córtes, tenian en su mano las riendas del gobierno, y disponian, por tanto, de la fuerza armada para hacer respetar los acuerdos del Parlamento y combatir con seguro éxito todo género de rebeldías. Una el Sr. Castelar, y sume con esos diputados radicales los diputados republicanos conformes con el Sr. Salmeron, y verá quién representa más en la República gubernamental, (que tanto lo es la que defiende «El Progreso» como la que encarece «El Globo), si los hombres del partido democrático progresista ó los que comulgan hoy en el posibilismo.»

Estas líneas no tienen contestacion, espresan la realidad de los hechos, son la confirmacion de lo que hemos venido diciendo durante dos años consecutivos, valiéndonos las mas ácres censuras esta nuestra manera de pensar.

«¿Quién hizo la Constitucion de 1869, en lo tocante á los principios democráticos que formula? Los hombres de la democracia, que transigieron con la monarquía para obtener la concesion del título I, que de otra suerte no hubieran logrado que se formulara con la amplitud con que se hizo: los mismos que tuvieron que defenderla contra los ataques del Sr. Castelar, que hoy viene á proclamarla como «punto de llegada,» como si en la vida de los pueblos hubiese estaciones definitivas, de donde no fuera posible pasar en ningun tiempo, cuando la «fórmula del progreso,» á que el Sr. Castelar consagró uno de sus libros, implica precisamente lo contrario de lo que expresan las palabras primeramente subrayadas en este párrafo, es decir, el eterno «plus-ultra», el sublime «excelsior,» que nos impele de continuo á caminar hácia adelante sin detenernos en cada punto, mas que como viajeros que descansan lo necesario y conveniente, no como débiles peregrinos que, desmayando tras una jornada de grandísima agitacion, pero de escasísimo provecho, se instalan en riente y comodísimo paraje, excusándose de antemano y prematuramente de no seguir mas adelante su camino.

Y si los hombres de la democracia progresista fueron los que por su mayor parte proclamaron la República; si todos ellos son hombres de Gobierno; si además la Constitucion del 69 es obra en lo principal de los radicales, hoy afiliados al manifiesto de 1.° de Abril de 1880, ¿qué invencion es la del Sr. Castelar, ni por qué se atribuye de continuo la paternidad de un pensamiento que antes concibieron y realizaron aquellos á quienes el Sr. Castelar tanto ha combatido y sigue combatiendo todavía?»

No hay duda que solo un amor propio desmedido puede hacer que los que desconozcan estos hechos, hasta ahora verificados por quienes han tenido un principal interés en vivir aferrados á una bandera que no ha sido la suya en 1869 y para quienes las importantes figuras del partido radical y republicano nada han valido, si no han estado conformes con el Sr. Castelar.

«Lo original y nuevo del Sr. Castelar, aparte sus arrepentimientos, que bien los habia menester, es el «sentido» doctrinario de la democracia que ha venido á defender á ultima hora, sentido cada vez más acentuado, que no sabemos, á seguir así, á dónde va á conducirle; y la intransigencia que ha mostrado siempre contra los demás partidos democráticos, que antes parecen sus enemigos de siempre, que no sus compañeros de pasados tiempos, de que el señor Castelar reniega con menos motivo que otro alguno pudiera hacerlo.»

Que se reflexione maduramente sobre estas verdades y tendrá «El Graduador» las diferencias que de su partido nos separan. Ahi están contenidas y nos relevan de mas disquisiciones.

Leimos «El Constitucional» de ayer creyendo que se haria cargo de lo que el órgano de los posibilistas decia á propósito de la llegada de una comision compuesta de fusionistas, y nos hemos llevado solemne chasco.

A medida que pasa el tiempo va sintiendo «El Constitucional» la enervacion consiguiente á la anterior escitacion y aumenta su sufrimiento, ya por que sus fuerzas no pueden resistir tanto, ya por que, además del agudo dolor del desengaño, le horroriza el paso que habrán de dar sus amigos y correligionarios de la capital. Tarde enmudece «El Constitucional.» Veinte veces estuvo para contestar categóricamente y decirnos el misterioso motivo de su proceder; pero aún quedan á su orgullo algunas fuerzas y guarda silencio.

Estamos casi seguros que el desdeñoso silencio del «Constitucional» se convertirá en fuego con estas líneas, hasta tal punto, que salgamos de duda si los Sres. Terol y Ganga se resignan á tomar una actitud pasiva y espectante. Si nos equivocamos, tanto peor para quien pudiendo hacer la luz, quiere vivir entre tinieblas.

Nuestro colega «El Graduador,» en un largo suelto que escribe con seis comentarios, contesta á otro nuestro, en el que nos ocupábamos de cierta polémica que han venido sosteniendo este diario y «El Constitucional.»

No nos incumbe hacernos cargo mas que del segundo comentario ó nota, en el cual se dice que son cuanto menos 200.000 litros de agua los que se han perdido diariamente por espacio de mucho tiempo.

Quien deba contestar que lo haga si puede y quiere; denunciado por nosotros un abuso, ó denunciado por «El Graduador,» el hecho siempre es el mismo, y mal podemos emplear el tiempo en hablar, cuando vemos que no tienen contestacion cumplida las palabras del diario posibilista.

Ya han tomado posesion de sus respectivos cargos los cobradores y auxiliares de cédulas de la Administracion económica de esta provincia cuyas plazas se crearon por Real órden de 13 de Junio último, cesando por consecuencia los recaudadores é investigadores de dicho impuesto.

Un arranque belicoso de «El Eco de la Provincia.»

«Sin duda los amigos de «El Constitucional» creyeron que con el solo advenimiento del señor Sagasta al poder, iban á anonadarse y á desaparecer todos sus adversarios, dejando á aquellos en posesion absoluta y exclusiva de todos los cargos públicos de eleccion popular; pero no todo el pueblo corresponde á los deseos de los constitucionales, y no pudiendo combatir la legitimidad de un derecho y el valimiento de una influencia que se ódia, se apela á denuestos é increpaciones que llevan en sí el sello de la intransigencia más refinada.»

En confianza, todo puede decirse. La verdad es que partido conservador no ha existido jamás.

Lo que ha habido y hay, es una agrupacion de aprovechados políticos, que no sueltan la nómina á tres tiros.

—¿Conocen Vds. á D. Ildefonso Fernandez y Sanchez.

—¿No? pues nosotros tampoco. Pero no obsbante lo cual, se presenta candidato á la diputacion á Córtes por acumulacion por el distrito de Villajoyosa.

Estamos mejor que queremos. De catorce millones de españoles, trece y medio quieren ser diputados; es decir, hacen la felicidad del pais.

Lo peor es que este les rechaza.

Segun noticias, es cuestion resuelta en los círculos ministeriales la candidatura de D. José Abascal y Carredano, Alcalde de Madrid, por el distrito de Dénia, al frente de la oposicion del Sr. Laussat.

Por la direccion general de Rentas Estancadas, se ha trasladado á la Administracion económica de esta provincia, la Real órden comunicada por el Ministerio de Hacienda al de Marina, sobre la conveniencia de situar en la bahía de Torrevieja un cañonero que preste el servicio de vigilancia permanente para infundir más respeto á los que se dedican al tráfico inmoral del contrabando.

En la Administracion económica de esta provincia, se activan las operaciones de revision y exámen de repartos de la contribucion territorial del presente año económico, cuyos recibos correspondientes al primer trimestre, deben cobrarse por la sucursal del Banco de España, encargada de la recaudacion de contribuciones, en el próximo mes de Agosto.

Segun el telégrama que dá cuenta del rescate de los seis españoles que tenia en rehenes Bou-Amema, llámanse dichos infelices Cayetano Perez, Juan Gonzales Martinez con sus hijos José y Juan, y Rafael Gonzalez, de 10 años de edad, naturales de Almería y procedentes del taller de Campillo. Llámase el otro Juan Parro, natural de Huerta de Vera y procedente del taller de D. Antonio de Revertino. Los seis serón repatriados.

Hé aquí un telégrama del ministro plenipotenciario de Roma:

«Anoche, despues de las doce, tuvo lugar la traslacion del cadáver del Papa IX, desde el depósito provisional de San Pedro á la Basilica de San Lorenzo, en la cual fué recibido por los cardenales herederos del difunto: el cadáver se depositó en la tumba definitiva, si bien antes en algunos puntos de la carrera se produjo alguna perturbacion y gritería, sin consecuencia.»

Dice un periódico de Madrid:

«Nosotros creemos que las complicaciones que se han presentado en Africa pueden agravarse al término del verano, dependiendo esto en parte del giro que quiera dar á su política militar Francia, y, sobre todo, de la contingencia de que las tropas de la república ocupasen á Tripoli, porque entonces Italia se revolveria infaliblemente; Inglaterra no miraria esto tampoco con indiferencia; es posible que Rusia, viendo en juego nuevamente la suerte de Turquía, volviera á montarse sobre los Balkanes; que Austria—supongamos—mandara un ejército á Macedonia; y en una palabra; que se armara un jaleo mayúsculo cuyo desarrollo y alcance á nadie es dable preveer; pero por lo mismo que puede pasar todo esto, y que nadie sabe cómo se jugarán los dados...»

El ministerio de Hacienda ha dictado una real órden con fecha 6 de Junio, fijando la tara que debe deducirse en el adeudo del azúcar filipino contenido en bayones.

La direccion general de Aduanas, con fecha 28 del pasado, ha dictado una circular disponiendo que los aparatos destilatorios para la fabricacion se aforen por la partida 207 del arancel.

La renta de las aduanas de España aumenta constantemente; en el mes de Junio próximo pasado han recaudado 920.834 pesetas mas que en igual mes del año anterior.

Un periódico neo-yorkino publica el siguiente telégrama de Cuba:

«Habana 25 de Junio.—El gobernador general Blanco ha telegrafiado á Madrid pidiendo que sean detenidos tres altos funcionarios de Hacienda que sirvieron en Cuba y hoy se hallan en la Península. Otros dos han sido presos aqui.

El vapor «Dacia» ha terminado felizmente la reparacion del segundo cable submarino entre la Habana y Cayo-Hueso.»

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Despues de la merecida ovacion que alcanzó en la noche del martes el eminente Tamberlick, gloria del arte lírico, cantando el «Poliuto,» tambien se le prodigaron los aplausos y los plácemes mas entusiastas anteanoche, interpretando la popular y conocidisima partitura de Verdi «El Trovador.» Indudablemente los artistas deben tener sus simpatías mas ó menos grandes con los públicos y no en todos los teatros cantarán con el mismo gusto. Nosotros creemos que el señor Tamberlick profesa al público de Alicante singular aprecio y que tanto de esta temporada como de la anterior, que tuvimos el gusto de oirle, ha de conservar, el apreciable artista, imperecederos recuerdos, por que se llevará inequívocas muestras del cariño y la consideracion con que le admiran nuestros paisanos, haciendo justicia á sus previlegiadas facultades y á la aureola de gloria que lo circunda.

En las dos óperas que dejamos apuntadas tambien han conquistado merecidos aplausos la Sra. Escalante, tiple que ha dejado muy bien sentada la justa reputacion de que venia precedida, y la contralto Sra. Mantilla, que caracterizó con notable acierto la parte de la «gitana» de «El Trovador.»

Tambien han sido muy bien recibidos y favorablemente juzgados por la prensa la señorita Tressols, los barítonos Sres. Puttó, que cada noche gusta mas, y Ponsini, y el tenor señor Ferrari.

La compañia, en su conjunto, es muy aceptable y bastante numerosa. El director de orquesta, Sr. Reparaz, inmejorable, y los profesores y jóvenes músicos sometidos á su acertada direccion, haciendo prodigios cada noche y llenando su cometido admirablemente.

A pesar de que el calor se ha dejado sentir en estos últimos dias con abrumadora insistencia, nuestro espacioso coliseo, con todas las puertas y ventanas abiertas, nos ofrece un bellísimo y distinguido centro de reunion, donde á la par que de una temperatura relativamente agradable, se goza de los encantos dulcísimos de la música.

Creemos que la empresa hubiera obtenido mas positivos resultados no elevando á tan alto precio el valor de las localidades y cuidando de haber introducido algunas mejoras indispensables en la parte de alumbrado y decorado escénico, que lo reclaman de una manera imperiosa.

Con motivo de haber sido ayer los dias del eminente artista D. Enrique Tamberlick, fueron muchas las personas que pasaron á saludarle á la fonda de Bossio donde se hospeda, y considerable tambien el número de tarjetas de felicitacion que recibió el aplaudido tenor.

El Sr. Tamberlick puede estar seguro de que, si como artista, el público de Alicante le admira y le festeja de continuo, tambien como particular goza en esta capital de grandes y merecidas simpatías que le ligan con afectuosos lazos á nuestro pueblo.

Reciba tambien el Sr. Tamberlick nuestro cariñoso saludo y únalo á las numerosas felicitaciones que en el dia de ayer se le prodigaron.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y salidos en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Pailebot Claudio, c. Pedro Jimenez, de Barcelona, con efectos.

Vapor San José, c. Serra, de Cartagena, con idem.

Id. Bazan, c. Baciño, de Málaga, con id.

Laud Jóven Antonia, p. Olivares, de Torrevieja, con sal.

Id. María Concepcion de los Angeles, p. Quesada, de id., con id.

Id. Rosita, p. Carmona, de id., con id.

SALIDOS.

Pol. gol. María, c. Jimenez, para Villajoyosa, con lastre.

Goleta Paquita, c. Zaragoza, para Almería, con tabaco.

Id. francesa San Lonis, c. Asante, para Aguilas, con lastre.

Laud Jóven Brígida, p. Mercader, para Torrevieja, con id.

Id. Flor de Mayo, p. Camy, para Cette, con vino.

Vapor Victoria, c. Menendez, para Barcelona, con efectos.

Id. San José, c. Serra, para Cette y escala, con id.

Id. Correo de Alicante, c. Salinas, para Orán, con id.

REGISTRO CIVIL.—*Nacimientos y defunciones de ayer 15 de Julio de* 1881.—Nacimientos: Antonio Brú Sirvent, de Francisco y Teresa.—Juan Vidal Mingot, de Juan y Rafaela.—Josefa Pastor Clement, de José y Teresa.

Defunciones: Francisco Soler Mateu, de Francisco y Asuncion.—Angel Carratalá Cortés.—Angel Perez Espí, de Nadal y María.

Observatorio meteorológico del Instituto de esta capital.

OBSERVACION DEL DIA 15 DE JULIO DE 1881.

Barómetro, 764,68.—Termómetro, 32,6.—Viento, S. E. Brisa.—Atmósfera despejada.—Mar rizado.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 35,4.—Idem mínima durante la noche, 17,8.—Evaporacion en milímetros, 8,28.

CAMBIOS.—Lóndres 48'35 á 48'40, 10 dias fecha.—Paris 5'06 1¦2 á 5'07.—Marsella 5'7.—Madrid 1¦4 daño.—Sevilla 1¦4 idem.—Málaga 1¦4 idem.—Valencia par.—Barcelona 1¦8 beneficio.—Alcoy 1¦4 daño.—Cartagena 1¦2 idem.—Murcia 1¦2 idem.

Pasajeros llegados en el dia de ayer.—FONDA BOSSIO.—D. Manuel Llopart.—D. Pedro Zúñiga.

FONDA DE LA MARINA.—D. Miguel Roda y señora.—D. Manuel Martinez Tomás.—D. José Mora.—D. Gregorio García.—D. Joaquin Maciá.

FONDA DEL VAPOR.—D. Tomás Magenti.—D. Leopoldo Gomez y señora.

D. Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el 9 al 18 del actual, se expenderán en la oficina de esta Direccion los albalaes para la Tanda octava (segunda de verano) del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 3 céntimos (4 marayedís) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 7 Julio 1881.—Manuel Gomis.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 4 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 14 palmos.—Pared descubierta 102 id.—De cieno 80 id.—Entra una cuarta hila.—Sale una hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 15 de Julio de 1881.—El director, Manuel Gomiz.

SANTO DE HOY.

El triunfo de la santa Cruz.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy. La ópera en tres actos, «Lucia di Lammermoor.»

Entrada general 4 rs. A las 9.

Imprenta de Costa y Mira

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

NO MAS TERCIANAS Y CUARTANAS

CURACION PRONTA,
RADICAL Y SEGURA
por el

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

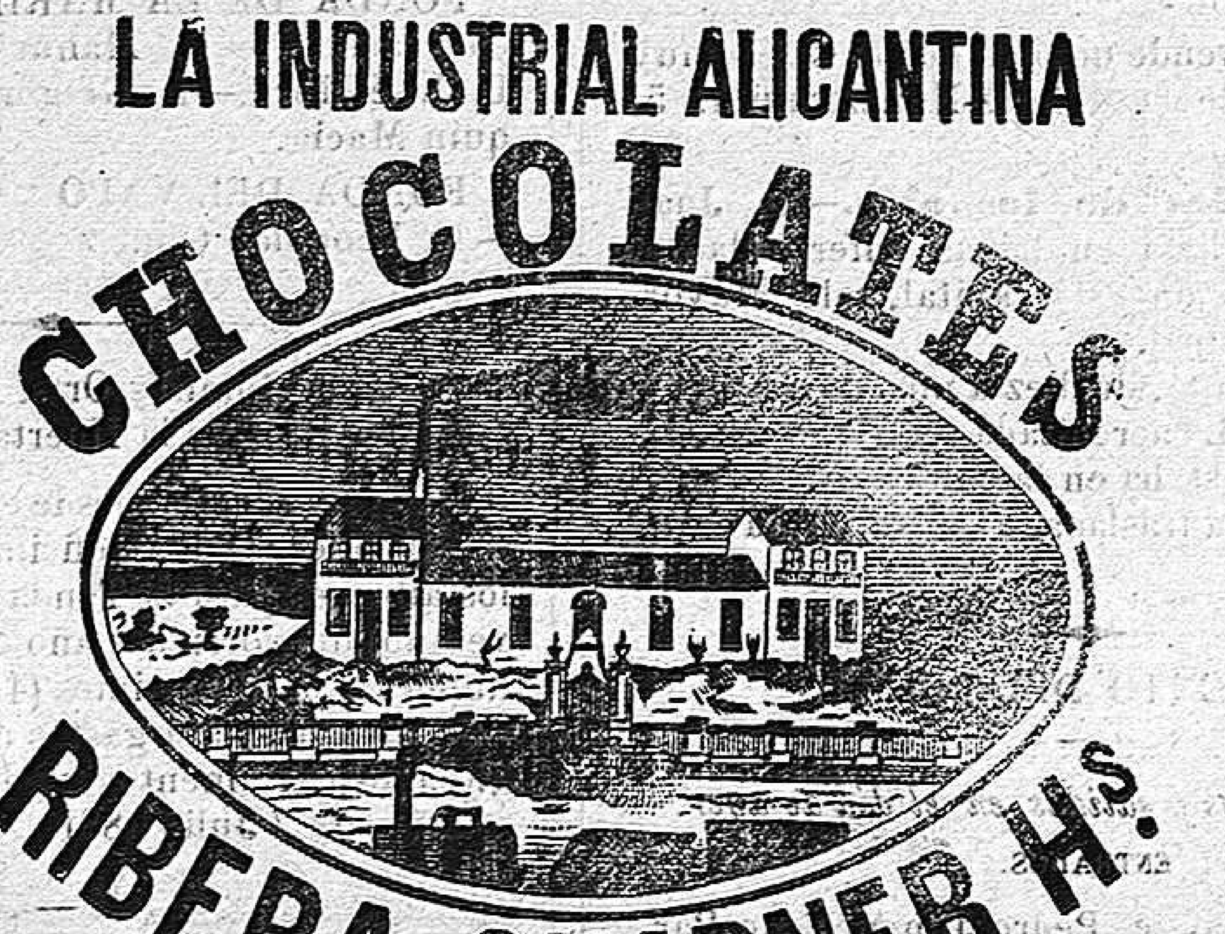
de GARCIA MARTIN,
preparado por
DON JOSE CÁRLOS BELLIDO.

Ocho años de un creciente y fabuloso éxito que cuenta ésta maravillosa preparacion, sin haberse anunciado una sola vez; los numerosos pedidos, tanto de diversos puntos de la Peninsula como de la costa de Africa, así como el grande uso que se hace de dicho específico en ésta capital y fuera de ella, dicen mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de ésta preparacion.

En nuestro poder existen algunos certificados que atestiguan su bondad, y en los prospectos que se facilita gratis, al que los solicite, se citan por su nombre y domicilio muchos enfermos de ésta poblacion curados con dicho específico, á fin de que el público pueda por sí mismo enterarse de sus escelentes resultados.

DEPÓSITO ÚNICO
Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varía segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

DEPOSITO: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y SUCURSAL, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

Fuerzas y Vigor para todos.

¡¡ UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fistulas*, las *Caries*, el *Ozena*, la *Sifilis* y los *restos del Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumátismo*, la *Tisis*, el *Asma*, *etc.*, *etc.*; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de **Burdeos**, FRANCIA.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue Ste-Catherine, 164, Burdeos.

Lechaux

LEER EL PROSPECTO.

Depósito único: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22.—Alicante.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.
DIRECCION GENERAL,
Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.
(*Paseo de Recoletos.*)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.° del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

IMPRESOS MILITARES

Los hay en la calle de San Francisco, 28. IMPRENTA.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. Alicante.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso es seguro y exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja *y se remiten por correo á cambio de sellos*

Dr. Morales, Carretas, 39. Madrid.

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. *arca).*—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13 15 y 17, Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.— Cuchillos.— Cucharones.—-Cucharitas para café.— Bandejas.— --Platillos.— Cafeteras.—Teteras.— Plumeros.—Bugías.— Hules.—Gutaperchas. —Peines.—Batidores. —Planchas--vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas —Cepillos todas clases —Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champacá.— Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.—Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos. —Cacao.—Kananga.— -Champaca.—Ilangilang y Bulli.—Aguas. —Colonias.—Florida legítima.—Champacá. — Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

MÁQUINAS E INSTRUMENTOS AGRICOLAS

Arados de todas clases, de hierro, acero y de madera para cultivar tierras diferentes; máquinas de vapor; trilladoras con y sin aparatos para cortar y prensar la paja, segadoras, sembradoras, rodillos, limpiadoras y toda clase de máquinas agrícolas, procedentes de la gran fábrica de R. Hornsbi é hijos, (Limited,) establecida en 1815. Grantham y Lóndres.

Representante único en esta provincia, D. José Molina, comercio, Alicante.